

I

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Junio del 2.003

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MUNDO TRAVEL CIA. LTDA.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

En cumplimiento de mis funciones de comisario de MUNDO TRAVEL CIA. LTDA., para lo cual fui designado por la junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

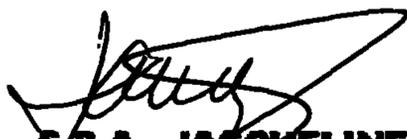
He revisado el Balance General de la Compañía MUNDO TRAVEL CIA. LTDA, por el período comprendido desde Enero a Diciembre del 2001 y el correspondiente estado de Resultados de dicho período. Estos Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a partir de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

La ganancia que obtuvo la compañía durante este período fue de \$ 1.292.877, se recomienda que está sea aportada por los accionistas para futuras capitalizaciones.

Finalmente considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha está ajustada a las normas de una buena administración. De requerir los Señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesta a proporcionarles.

Atentamente.-



G.P.A. JACQUELINE MIRANDA SANCHEZ
COMISARIO



Guayaquil, 22 de Abril de 2002

A los señores Accionistas de
MUNDO TRAVEL S.A.
Guayaquil - Ecuador.-

Estimados señores:

He examinado los estados financieros al 31 Diciembre del 2001 de MUNDO TRAVEL S.A., en calidad de Comisario Principal de acuerdo a los dispuestos en la Ley de Compañías.

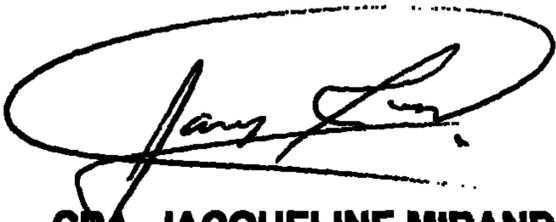
Mi examen ha determinado que los administradores de la empresa han cumplido con las normas, estatutos legales que rigen a esta empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; considero que los libros sociales son manejados adecuadamente, así como también los comprobantes de respaldo, los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con la disposiciones legales vigentes.

Para establecer el grado de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección de los activos de la empresa, he examinado también en Control Interno de la compañía.

He revisado el Balance General de MUNDO TRAVEL S.A., al 31 de Diciembre del 2001 terminado en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumpliendo con las obligaciones de la Ley de Compañías. He recibido toda la colaboración de la administración.

Agradezco a la Gerencia, el apoyo prestado para el cumplimiento de mi trabajo, y no teniendo ningún otro comentario que hacer por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,



CPA. JACQUELINE MIRANDA S.
COMISARIO



1-4 JUN 2002